ACTA DE SESIÓN

Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)
Oficina Local de la Niñez – Municipalidad de La Ligua.

1. Datos generales de la sesión

Tipo de sesión: ☐ Ordinaria ☐ Extraordinaria

Fecha: 25-02-2026

Hora de inicio: 16:15

Hora de término: 16:50

Lugar / Modalidad: ☐ Presencial ☐ Telemática ☐ Híbrida

Convocatoria: Realizada por Presidencia con fecha // 12/02/26 conforme a **Decreto N°12**

Presidencia de la sesión: Carolina Fernández Vilchez por subrogancia

Secretaría de actas: Stephanie Osses Pérez, Trabajadora Social – Constanza Fernández Bascur, Psicóloga.

**Dejar constancia si la presidencia se ejerce por subrogancia (obligatorio).*

2. Asistencia

2.1 Integrantes con asistencia indispensable (según Decreto N°12)

(Marcar asistencia ✓ / inasistencia X)

Cargo	Nombre de la Institución	Asistencia
Coordinadora	Oficina Local de La Niñez	✓
Gestora Territorial	Servicio educación comunal	✓
Encargado/a	Departamento de salud	✓
Director/a	Dirección de Desarrollo Comunitario	✓
Coordinador/a	Discapacidad e Inclusión	✓
Coordinador/a	Centro de las Mujeres SERNAMEG	✓

2.2 Otras entidades públicas convocadas

Cargo	Nombre de la Institución	Asistencia
Coordinador/a	PAI.IA	x
Coordinador/a	Programa SENDA Previene	x
Encargado/a	Oficina de Deportes	x
Director	Museo de La Ligua	x
Encargado/a	Educación HPV	✓
Encargado	Corporación Centro de Formación Técnica PUCV	x
Encargado	Programa Abriendo Caminos	x

3. **Verificación de quórum**

Se deja constancia de que:

☐ Existe mayoría absoluta de integrantes indispensables → **La sesión es válida**.
☐ No se cumple el quórum → **La sesión se realiza sin acuerdos vinculantes.**

4. **Tabla de la sesión** (Adjuntar documentos presentados si corresponde.)

- Socializar los principales resultados obtenidos del proceso de levantamiento de necesidades para el Programa Anual de Promoción Territorial.
- Presentar el Programa Anual de Promoción Territorial elaborado desde OLN.
- Ejercicio de identificación de participación en el Programa Anual de Promoción Territorial
- Diagnóstico territorial
- Varios.

5. Desarrollo de la sesión (reseña de materias abordadas)

Se da inicio a la reunión de la Mesa de Articulación Intersectorial Comunal , realizada el 25-02-2026 en Salón OLN, Ortiz de Rosas #1000, entre las 16:15 y las 16:50. La sesión es facilitada por la Coordinadora OLN Catalina Sanchez Aravena, con secretaria de actas Constanza Fernandez Bascur a cargo del registro de acuerdos.

Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los/as participantes. Posteriormente, se realiza una breve presentación de los/as asistentes.

Seguidamente, se recuerda el objetivo de la Mesa de Articulación, así como las reglas básicas para su adecuado funcionamiento. Asimismo, se entrega una retroalimentación correspondiente a la primera sesión, destacando los principales acuerdos y aspectos abordados.Se menciona además, que las comisiones corresponden a la Comisión de Promoción y la Comisión de Niñez, esta última conformada por las subcomisiones de Análisis de Casos y de Riesgo Psicosocial.

A continuación, se expone la situación actual de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el territorio, presentando las principales necesidades de sensibilización, difusión y educación identificadas a partir del formulario de levantamiento de necesidades previamente enviado a diversas organizaciones, programas e instituciones de la comuna. Se señala que esta información constituye un insumo clave para la elaboración del Programa Anual de Promoción Territorial, procurando que éste responda de manera pertinente a las realidades y necesidades detectadas en el territorio.

Se comenta que junto a la comisión de promoción se trabaja este programa mencionado y se presenta ante la mesa quien acepta dicha propuesta.

En el marco de la reunión, se informa que actualmente se encuentra en proceso de construcción el diseño metodológico del Diagnóstico Comunal en materias de niñez, el cual será implementado en el territorio.

Se señala que se han enviado correos electrónicos a distintos departamentos municipales y otras instancias pertinentes, solicitando diagnósticos previamente elaborados, con el objetivo de recopilar información relevante que pueda ser sistematizada y cruzada. Lo anterior busca consolidar la mayor cantidad de antecedentes posibles que permitan realizar una lectura integral y actualizada del territorio.

Asimismo, se comunica que el levantamiento del Diagnóstico Comunal iniciará en el mes de abril, y que su propósito final es la elaboración de un Plan de Acción Local con una proyección de tres años. Dicho plan tendrá como finalidad orientar un trabajo articulado y pertinente, ajustado a las necesidades identificadas a partir del proceso diagnóstico.

Por último, se refuerza la pronta conformación del CCNNA y que este deberá presentarse a la mesa, refiriendo que debe ser un espacio de respeto y seguro.

Por otra parte, es necesario mencionar que no se cuenta con encargado Municipal de Niñez.

(*Según Decreto N°12, debe incluir una síntesis clara de la discusión.)

6. Acuerdos adoptados

N°	Acuerdo	Institución / Responsable	Plazo	Estado
1	Se hará un drive que contemple programa para lectura de actores presentes con el fin de llevar seguimiento.	OLN La Ligua	2 Semanas	Pendiente

*Este formato corresponde al "registro de acuerdos" recomendado en la nota técnica (herramientas metodológicas, pág. 23). Nota técnica MAIC.

7. Votaciones (si las hubo)

Tema sometido a votación	Resultado	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Observaciones
Programa Anual de Promoción Territorial	Aceptado	7	0	0	En ciertas actividades hay fechas tentativas, debido a calendarios y reuniones que diversos actores deben aún sostener con sus respectivas áreas.

*Incluir votos disidentes (obligatorio según Decreto N°12).

8. Seguimiento de acuerdos anteriores

Acuerdo previo	Avance	Responsable	Observaciones
Enviar a OLN poder simple enviado para que cada institución designe a 2 subrogantes para que puedan participar en la MAIC en caso que coordinador no pueda asistir y así tomar decisiones	Realizado	OLN La Ligua	

4. Cierre de la sesión

Fecha próxima sesión: Se realizará próxima MAIC a mediados de Abril.
Observaciones finales:

5. Firma de validación

Presidencia
Nombre: Carolina Fernández Vilches por subrogancia
Firma: _____

Secretaría de Actas
Nombre: Constanza Fernández Bascur
Firma: _____